

EMPRESA EMPRENOR S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los Accionistas de la Empresa EMPRENOR S.A.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General de Accionistas de esta Compañía, con fecha 01 de Diciembre de 2011, y las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de compañías, presento a ustedes el Informe anual correspondiente al ejercicio económico 2011.

He obtenido del administrador información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo, he revisado los Estados Financieros, que incluye: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus correspondientes notas explicativas por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, y puedo concluir que son presentados de manera razonable es decir no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, exámenes que se elaboraron sobre una base de pruebas, de evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación a la presentación general de los Estados Financieros.

Durante la evaluación del Sistema de Control Interno y la revisión de los Estados Financieros se comprobó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la empresa.


Msgr. Joanna Cobo.
COMISARIO EMPRENOR S.A. 2011.

